



ACTA N° 15
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
20/11/2025

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **DIEZ (10:00)** del día **VEINTE DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. ----- Asisten en esta oportunidad los siguientes Consejeros: -----

Presencial: Prof. Dr. Pablo H. PIZZUOLO, Lic. Brom. Cecilia E. ESPEJO y Abog. César L. BALMES VARAS. -----

Virtual: M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, IRNR. César S. FERRER GONZÁLEZ, Srita. Florencia S. CATANA VIRDIANO, Sr. Joaquín G. NAVARRO CANGAS y Srita. Daiana N. SALORT. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dr. Nicolás CARA, Dra. Natalia P. CARRILLO, MBI. Ing. Agr. Cecilia M. ACOSTA e IRNR. Franco G. CHIARADIA OMATI. -----

----- Participa también la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

1º.- Firma del ACTA N° 14

----- La Sra. Decana informa que se encuentra circulando para su firma el Acta N° 14 correspondiente a la sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2025. -----

2º.- Temas propuestos sobre tablas

----- El Consejero Pablo PIZZUOLO propone el tratamiento sobre tablas del siguiente expediente:

- **EE SUDOCU FCA: 38236/2025: Secretaría de Vinculación, Dra. Jimena ESTRELLA - Aprobación de la actividad académica "Movilidad y Ciencia: Nuevas Miradas sobre la Conservación y la Bioextracción Vegetal", enmarcada en el proyecto internacional "Moving Italianness", s/consideración de lo solicitado.**

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas del tema mencionado, incorporándose al Orden del Día previsto. -----

3º.- Resoluciones dictadas por Decanato ad referendum del Consejo Directivo:

1328/25-D. (s/Otorgar el auspicio Académico al Webinario "El rol del extensionista en la era digital: mediación, aprendizajes y territorios conectados" que se realizará el DIECIOCHO (18) de noviembre de 2025, de 10:00 a 11:30 horas, mediante transmisión en vivo por YouTube). -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a la Resolución N° 1328/25-D. -----

----- El Consejo Directivo se constituye en Comisión para tratar el expediente N° 37666/2025. --

4º.- EE SUDOCU FCA: 37666/2025: Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI - Tercer conversatorio denominado Territorio, ciencia y políticas públicas: desafíos para el desarrollo sostenible de Mendoza, s/consideración de la propuesta presentada

----- La Sra. Decana informa que este tercer conversatorio es parte de un Ciclo de Charlas denominado "Nuevos desafíos en la formación universitaria", actividad que se está organizando en la Facultad de Ciencias Agrarias en colaboración con el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; el Doctorado de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias. -----



----- Este tercer conversatorio denominado Territorio, ciencia y políticas públicas: desafíos para el desarrollo sostenible de Mendoza, busca fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, estudiantes, representantes del sector privado y tomadores de decisiones, en torno a la gestión sostenible del territorio, la producción agropecuaria y el manejo de los recursos ambientales. Pretende ser un espacio para visibilizar y reflexionar sobre el rol estratégico que desempeñarán los futuros profesionales en el campo del ordenamiento territorial, relacionado con la planificación y gestión territorial en la provincia de Mendoza, destacando sus aportes técnicos y científicos al desarrollo sostenible y a la toma de decisiones informadas en contextos locales. -----

----- Si bien el encuentro tuvo lugar el pasado 18 de noviembre, a través del canal de YouTube, la Prof. Dra. María F. FILIPPINI, propone otorgar el aval solicitado para formalizar institucionalmente este ciclo que brindó una excelente oportunidad para compartir conocimientos y experiencias entre profesionales con distintas formaciones y experiencias en el ámbito laboral. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval Institucional para desarrollar el Ciclo de Charlas denominado "Nuevos desafíos en la formación universitaria". La actividad fue organizada por la Facultad de Ciencias Agrarias en colaboración con el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; el Doctorado de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias. -----

5º.- EE SUDOCU FCA: 35529/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado,

Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. Patricia Lilian WINTER - DOCTORADO EN AGRONOMÍA: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/designación del Jurado propuesto

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente a la estudiante Ing. Agr. Patricia L. WINTER, para optar al Grado Académico de Doctorado en Agronomía, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Dra. FURLANI, María Virginia. Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR).
- Dra. ROCCARO, Isabel Esther. Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).
- Dr. PIERANTOZZI, Pierluigi. Investigador adjunto de CONICET, Investigador INTA y Docente de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)

Jurados Suplentes:

- Dr. ROUSSEAU, Iván. INTI
- Dr. MAHNIC, Pablo David (FCE – UNC)

6º.- EE SUDOCU FCA: 36723/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado,

Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. Marina Rocío MICELI DI PIETRO - MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA- tema de tesis, director/es, jurados y título, s/designación del Jurado propuesto

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente a la estudiante, Ing. Agr. Marina R. MICELI DI PIETRO, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Dra. Natalia P. CARRILLO (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- Dr. Aníbal A. CATANIA (INTA - Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- Dr. Diego G. PICCARDO SILVA (Universidad de la República- Uruguay)



Jurados Suplentes:

- Mgter. Andrea B. CORVALÁN (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- Dra. María L. SÁNCHEZ (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)

7º.- EE SUDOCU FCA: 35528/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. Diego Enzo Jesús MOLINA CARDOZO - MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA- tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del Jurado propuesto

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante Ing. Agr. Diego E. MOLINA CARDOZO, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Mgter. Andrea B. CORVALÁN (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- Mgter. Gustavo A. ALIQUÓ (INTA; Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- Mgter. Maximiliano BATISTELLA (Facultad de Ingeniería- UNSJ; INTA)

Jurados Suplentes:

- Mgter. Carolina M. PEREIRA (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- M. Sc. Silvia V. CORTI (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)

8º.- EE SUDOCU FCA: 32976/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. Silvina Inés van HOUTEN - MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA: Trabajo Final, Director/a, Jurados y Título, s/consideración del Jurado propuesto

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante Ing. Agr. Silvina I. van HOUTEN, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Dra. Inés HUGALDE (INTA – Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)
- Dr. Iván Francisco CIKLIC (INTA)
- Dr. Javier IBÁÑEZ MARCOS (Consejo Superior de Investigaciones Científicas – España)

Jurados Suplentes:

- Dr. Ricardo Williams MASUELLI (Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo)
- Mgter. Andrea Belén CORVALÁN (Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo)

9º.- EE SUDOCU FCA: 33840/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. María Fernanda ALUATTI - MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA: Trabajo Final, Director/a, Jurados y Título, s/consideración del Jurado propuesto

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante Ing. Agr. María F. ALUATTI, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Dra. Joana J. BOITEAUX (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUYO)
- Mgter. Franca Denise CARRASCO (INTA Catamarca)



- Dr. David GRAMAJE PÉREZ (Consejo Superior de Investigaciones Científicas- España)

Jurados Suplentes:

- Dra. Gabriela S. LUCERO (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)
- Dr. Claudio Javier MUÑOZ (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)

**10º.-EE SUDOCU FCA: 33396/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado,
Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. Pedro Luis BONORIS - MAESTRÍA EN
VITICULTURA Y ENOLOGÍA: Trabajo Final, Director/a, Jurados y Título, s/consideración
del Jurado propuesto**

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante Ing. Agr. Pedro L. BONORIS, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- M. Sc. Carlos Esteban SCHILARDI (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)
- Dr. Marcos Andrés MAZA (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)
- Dr. Alejandro CÁCERES (Universidad de Valparaíso)

Jurados Suplentes:

- Dra. Natalia Paola CARRILLO (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)
- Mgter. Carolina Marcia PEREIRA (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)

**11º.-EE SUDOCU FCA: 27088/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado,
Dra. Microb. Ana C. COHEN - Ing. Agr. Ezequiel Andrés BELLONE CECCHIN- MAESTRÍA
EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título,
s/consideración del Jurado propuesto.**

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante Ing. Agr. Ezequiel A. BELLONE CECCHÍN, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Mgter. Mariano Danilo DA RIVA (Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC)
- Mgter. Martín Alberto PÉREZ (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo e INTA)
- Mgter. Leonardo Javier SANTONI (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)

Jurados Suplentes:

- Mgter. Diego PAGLIANO (Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria- UNCuyo)
- Dra. Laura ABRAHAM (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCuyo)

**12º.-EE SUDOCU FCA: 35713/2025: Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado,
Dra. Microb. Ana C. COHEN - Lic. Enol. Germán BUK- MAESTRÍA EN VITICULTURA Y
ENOLOGÍA: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del Jurado
propuesto**

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante Lic. Enol. Germán BUK, para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología de la Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Jurados Titulares:

- Dr. Elías OBREQUE (Universidad de Chile)



- Dr. Jorge Alejandro PRIETO (INTA)
- Dr. Martín FANZONE (INTA - Facultad de Ciencias Agrarias, UNCUYO)

Jurados Suplentes:

- Dr. Aníbal Alejandro CATANIA (INTA - Facultad de Ciencias Agrarias, UNCUYO)
- Mgter. Andrea Belén CORVALÁN (Facultad de Ciencias Agrarias, UNCUYO)

13º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) **COMISIÓN DE DOCENCIA**

13.1.- EE SUDOCU FCA: 37818/2025: Dir. de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Tec. Univ. Jesica Riquelme - Readmisión DI STEFANO, Lucas, s/consideración de lo solicitado

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar la readmisión en la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del estudiante Lucas DI STEFANO. -----

13.2.- EE SUDOCU FCA: 37817/2025: Dir. de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Tec. Univ. Jesica Riquelme - Readmisión GUTIÉRREZ, Macarena, s/consideración de lo solicitado

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar la readmisión en la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la estudiante Macarena GUTIÉRREZ. -----

13.3.- EE SUDOCU FCA: 37816/2025: Dir. de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Tec. Univ. Jesica Riquelme - Readmisión BÁEZ, Berenice, s/consideración de lo solicitado

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar la readmisión en la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la estudiante Berenice BÁEZ. -----

13.4.- EE SUDOCU FCA: 35626/2025: Dir. Dpto. de Ingeniería Agrícola - M. Sc. Ing. Luis Rodríguez Plaza - Solicitud de llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, con carácter efectivo, para la Cátedra de Química Agrícola, s/consideración de las actuaciones presentadas

----- Se procede a dar lectura del despacho de la Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente, esta Comisión sugiere el cambio del título de grado pedido, el cual debería redactarse de la siguiente forma: "preferentemente Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Bromatología o título afín a los espacios curriculares motivo de este concurso." -----

----- Se produce un breve intercambio de opiniones en referencia al concepto de "afín" y los títulos de grado que podrían considerarse más apropiados para ejercer el cargo de Profesor Asociado. -----

----- Hacia el cierre de la discusión, el Consejero César FERRER propone aceptar el despacho de la Comisión de Docencia. -----

----- Por otra parte, el Consejero Pablo PIZZUOLO propone que, en Requisitos de Formación, Título de grado diga: "Ingeniero Agrónomo, Lic. en Bromatología o Título equivalente. -----

----- La Sra. Decana se abstiene de votar por ser parte integrante de la Comisión Evaluadora del concurso de referencia. -----

Moción A, despacho de la Comisión de Docencia: cuatro (4) votos.

Moción B, propuesta por el Consejero Pablo PIZZUOLO: cuatro (4) votos.

----- Se produce el desempate con el doble voto del Consejero Luis RODRÍGUEZ PLAZA a favor de la moción B. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por mayoría, aceptar la moción propuesta por el Consejero Pablo PIZZUOLO, incorporar las modificaciones señaladas y auspiciar ante el Consejo



Superior la autorización del llamado para la provisión de un (1) cargo efectivo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Química Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola para cumplir funciones en el siguiente espacio curricular: Química Agrícola (Ingeniería Agronómica) y Análisis de Alimentos (Bromatología y Licenciatura en Bromatología) y en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga.

----- Asimismo, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la integración de la Comisión Asesora propuesta y en consecuencia designar a los miembros según se establece a continuación:

Titulares:

- Dra. María Flavia FILIPPINI (FCA-UNCuyo)
- M. Sc. José MORÁBITO (FCA-UNCuyo)
- Dr. Nelson Rubén GROSSO (FCA-UNC)

Suplentes:

- M. Sc. Cecilia RÉBORA (FCA-UNCuyo)
- Máster Liliana ALBORNOZ (FCA-UNCuyo)
- Dr. Enrique Iván LUCINI (FCA-UNC)

----- Siendo las 11:15 se retira el Consejero César FERRER.

13.5.- EE SUDOCU FCA: 36809/2025: Dir. Dpto. de Producción Agropecuaria, M.Sc. Ing. Agr. Sonia Fioretti - Convocatoria abierta para cobertura de cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter interino, en la Cátedra de Fruticultura, s/consideración de las actuaciones presentadas

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el procedimiento de designación docente en condición de interinos y, en consecuencia, designar a la Dra. Agustina E. GALLO, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Departamento de Producción Agropecuaria para cumplir funciones en la Cátedra de Fruticultura y, en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga.

13.6.- EE SUDOCU FCA: 27924/2025: Dir. Dpto. de Ingeniería Agrícola - M. Sc. Ing. Luis Rodríguez Plaza - Solicitud de llamado a concurso de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple con carácter efectivo para la Cátedra de Tecnología Ambiental (Contaminación y Saneamiento Ambiental), s/consideración de las actuaciones presentadas

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar el llamado a concurso para la provisión de UN (1) cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la Cátedra de Tecnología Ambiental del Departamento de Ingeniería Agrícola, para cumplir funciones en el Espacio Curricular: Contaminación y Saneamiento Ambiental (IRNR) y, en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga.

----- Asimismo, se **RESUELVE** aprobar la integración de la Comisión Asesora propuesta y en consecuencia designar a los miembros según se establece a continuación:

Titulares:

- Prof. Tit. Dr. Peter THOMAS
- Prof. Asoc. Ing. Leandro MASTRANTONIO
- JTP. Ing. Andrea HIDALGO

Suplentes:

- Prof. Tit. Ing. Agr. Luis RODRÍGUEZ PLAZA
- Prof. Adj. Ing. Agr. Silvina GRECO
- JTP. Ing. Qca. Silvia POETTA

13.7.- EE SUDOCU FCA: 35645/2025: Dir. Dpto. de Producción Agropecuaria, M.Sc. Ing. Agr. Sonia Fioretti - Solicitud de llamado a concurso de 1(un) cargo Jefe de Trabajos Prácticos,



dedicación exclusiva, carácter efectivo, en la cátedra de Dasonomía, s/consideración de las actuaciones presentadas

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar el llamado a concurso para la provisión de UN (1) cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Agropecuaria, para cumplir funciones en los Espacios Curriculares: Dasonomía y Propagación Vegetal (Ingeniería Agronómica) y, en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Asimismo, se **RESUELVE** aprobar la integración de la Comisión Asesora propuesta y en consecuencia designar a los miembros según se establece a continuación:

Titulares:

- Prof. Adj. Mg. Ing. Agr. Silvina A. PÉREZ
- Prof. Asoc. Mg. Ing. Agr. Leandro Eloy MASTRANTONIO
- JTP. Mg. Ing. Agr. Patricia OCCHIUTO

Suplentes:

- Prof. Adj. Dra. Stela DA SILVA
- JTP. Mg. Ing. Agr. Sonia B. FIORETTI
- Prof. Adj. Dra. Ing. Agr. Gabriela S. LUCERO

b) COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

13.8.- EE SUDOCU FCA: 27285/2025: Secretaría de Vinculación, Dra. Jimena ESTRELLA - Se Solicita el aval institucional al V Congreso Internacional “Agua para el Futuro” organizado por DGI, s/consideración de lo solicitado

----- Se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice: “Analizada la propuesta y teniendo en cuenta lo estipulado en la Ord. 604-2019, la Comisión aconseja por unanimidad que se debería otorgar la DECLARACIÓN DE INTERÉS para el V Congreso Internacional “Agua para el Futuro”, organizado por el Departamento General de Irrigación. Ref. Expte: 27285/2025. -----

----- Además, esta Comisión sugiere, si el Consejo está de acuerdo, que se envíe el logo institucional de la Facultad y solicitar a los organizadores que nos envíen el programa, disertantes, costos, etc. dada la importancia que tiene la temática, no solo para la Facultad, sino para la provincia.

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el despacho de Comisión y Declarar de Interés al V Congreso Internacional “Agua para el Futuro”, organizado por el Departamento General de Irrigación con el acompañamiento del Gobierno de la Provincia de Mendoza, a realizarse los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2025, en el Centro de Congresos y Exposiciones – Auditorio Ángel Bustelo, solicitando a los organizadores, la información requerida por la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad. -----

14º.- EE SUDOCU FCA: 38236/2025: Secretaría de Vinculación, Dra. Jimena ESTRELLA - Aprobación de la actividad académica “Movilidad y Ciencia: Nuevas Miradas sobre la Conservación y la Bioextracción Vegetal”, enmarcada en el proyecto internacional “Moving Italianness”, s/consideración de lo solicitado

----- El Consejero Pablo PIZZUOLO informa sobre la actividad que se desarrollará durante el período de octubre de 2025 y marzo de 2026. Se recibirá la visita de docentes de la Universidad de los Estudios de Bari “Aldo Moro” con distintas especialidades entre las que se incluyen: cultivo de especies herbáceas para la producción industrial de alimentos, conservación de germoplasma, química analítica verde, producción bovina, genética, micropagación de especies vegetales entre otros. -----

----- La visita de los docentes/investigadores se encuadra en el marco de un proyecto denominado “Moving Italianness” (código de proyecto TNE23- 00080) financiado y aprobado por el



CUIA, Unión Europea, Ministerio de la Universidad y de la Investigación de Italia y la Universidad de los Estudio de Bari "Aldo Moro". -----

----- El objetivo general del mismo es "promover la capacidad de innovación en el sistema de educación superior de Argentina e Italia, a través de un plan de acción para la movilidad y la cooperación de estudiantes y profesores universitarios". -----

----- Durante el período de ejecución del proyecto, se producirán diversos intercambios entre docentes/investigadores y tesistas tanto italianos como argentinos quienes podrán iniciar o continuar con el proceso de vinculación docente de ambos ateneos y los correspondientes laboratorios de investigación. Dicho esto, el Consejero PIZZUOLO propone acceder a lo solicitado. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la actividad académica "Movilidad y Ciencia: Nuevas Miradas sobre la Conservación y la Bioextracción Vegetal", enmarcada en el proyecto internacional "Moving Italianness". La actividad se llevará a cabo el día 26 de noviembre, en el Aula de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, y consistirá en una jornada de conferencias de especialistas internacionales. -----

----- Siendo las 11:42 se retira la Consejera Cecilia ESPEJO. -

15º.- Informe de la señora Decana

Siendo las 11:45 ingresan a la sala, el Secretario General, MBA. David MARTÍN junto a la Coordinadora de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios de la UNCuyo, Arq. Paula CEPPARO y el Lic. en HyS. Nicolás COICOECHEA, Director de Higiene y Seguridad, quienes vienen a presentar un informe de adecuaciones de infraestructuras de la Facultad de Ciencias Agrarias en el marco de un programa de obras que se inició hace varios años.

La Arq. CEPPARO, a través de una presentación brinda, entre varios aspectos, detalles sobre el plan maestro y plan de incendios. Aclara que esta Unidad Académica tiene los edificios más antiguos de la universidad, eso significa que en muchos aspectos no se cumple debidamente con normas de higiene y seguridad aprobadas más recientes. Esta situación deriva en la necesidad de reestructurar y refuncionalizar algunas áreas, entrepisos y escaleras internas, según señala en los planos en 3D como así también, eliminar la excesiva carga de material de fuego que, con el correr de los años, se han acumulado en algunos espacios del edificio central.

Hacia el cierre de la presentación y luego de responder algunas consultas, la Sra. Decana invita a la Arq. CEPPARO y al Lic. GOICOECHEA a recorrer las nuevas oficinas en el Bloque de Gobierno.

----- Siendo las 12:25, la Sra. Decana agradece la participación y despedire a los Consejeros que se conectaron en forma virtual. -----

----- Siendo las DOCE TREINTA (12:30) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----